

La Sanción.

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia."

"La prensa es un espejo, lo que refleja es verdad."

BISEMANARIO POLITICO Y LITERARIO

GUTENBERG.

EL GLOBO.

Año 1.

Quito, 1 de Febrero de 1896.

Núm. 16.

"La Sanción"

Verá la luz pública los días miércoles y sábados de cada semana. Para la publicación de colaboraciones, remitidos, avisos etc, habrá que entenderse directamente con el Sr. Moisés R. Torres, administrador de este periódico.

El precio de suscripción mensual será el de \$f. 0, 40.—El de avisos y remitidos convencional.

Se cambia con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

QUITO, FEBRERO 1 DE 1896.

PAZ Y PROGRESO.

Cuando en Estado llega á la perfección de que es posible, cada ciudadano es poco más ó menos feliz; el hombre humilde, el hombre del pueblo, encuentra fácil manera de buscar el sustento para sí y sus hijos; el poderoso contribuye al engrandecimiento del país, favoreciendo la industria que á la vez, le proporciona más holgura y comodidades para la vida; el labrador sonríe satisfecho al ver los frutos de su suelo más sazonados y hermosos, como que han nacido al amparo de una agricultura cuidadosa y que ufana sorprende la oculta fecundidad de la naturaleza; el desvalido tiene pan y albergue sin ruborizarse, sin llorar y sentir el rigor de mano extraña que, so pretexto de abnegación y sabiduría aparentes, suelen apropiarse de la riqueza pública: el extranjero, dígame lo que se quiera, no tiene para el hijo del país que le brinda hospitalidad, sino hambre, desnudez, tormentos y crueldad.

Pueblo que trabaja, tiene paz; porque reposa en el orden que es el respeto á las leyes, al derecho de todos, al Magistrado digno, honrado y justiciero.

Al gobierno corresponde el adelanto del pueblo; de él depende la felicidad ó desgracia de la Patria; porque mientras los actos del Magistrado tengan por norma la jus-

ticia, los súbditos no se inquietan ni dividen su atención entre la cosa pública y los intereses del hogar; mas cuando el crimen mancha la frente de quien sin merecerlo tiene en sus manos las riendas de una administración, el patriotismo, que nunca muere en los pechos honrados, se levanta y hunde al miserable en los abismos de la vergüenza y la ignominia, como hizo el Ecuador con Veintemilla, como acaba de hacerlo con Cordero.

La tranquilidad de un pueblo, hemos dicho, depende únicamente del tino que debe emplearse en los actos gubernativos; pero no queremos significar la tranquilidad de los panteones, la paz del sepulcro, la cual también se deja sentir en los pueblos oprimidos, cuando se callan con el silencio de la muerte ó el del despecho: ahí García Moreno... Pero decid: ¿ puede llamarse feliz quien vive alejado y silencioso llorando su impotencia y humillación? El esclavo inclina la cabeza cuando obedece y sufre, y en su silencio no goza ningún bienestar personal.

El terror envilece á las masas, porque apaga en ellas su noble orgullo, orgullo justo y sublime que vale tanto como amarse á sí mismo.

En donde se alzan cadalzos y arman guillotinas, podemos decir que ni el tirano goza de ese reposo bienhechor. El grito de su conciencia, le retuerce y le roba la paz del alma.

Sin paz no hay progreso ni civilización, y ni paz ni progreso, ni civilización, habrá donde reine el terror y el despotismo. De aquí deducimos que es indispensable sostener decididamente en nuestra República á los gobiernos liberales. Caer de nuevo en manos de los enemigos de la luz, de los intratables conservadores, sería sepultarnos en perpetua esclavitud, ó en muerte sin resurrección ni advenimiento.

Hemos obtenido el triunfo, tenemos el caudillo, faltanos obtener el resultado de un problema consolador y necesario.

Señor General Alfaro, en vos está salvar á la Patria; de vos de-

pende el porvenir de ella. No alejéis de vuestro lado, á los liberales de talento y de prestigio; pero echad lejos de vos á los intrusos é ignorantes, que pretenden nivelarse á los hombres ilustres, cosas que vemos diariamente, y con especialidad en las provincias pequeñas. Ya los conocéis.

Si los enemigos de la patria os piden libertad para hacerlos una oposición franca, hacédes saber que siempre la han tenido y que pueden usar de ella; pero castigadles severa y rigurosamente, cuando lleguen á confundir la libertad con el abuso, que en el presente caso consistiría en el escarnio de la autoridad sea política ó religiosa.

Queréis satisfacer al pueblo? pues, levantad al sacerdote virtuoso y sed inexorable con el sacrilego y perverso.

Haced respetar vuestra autoridad, castigando á los desobedientes, porque no es un mito, ni aún en pueblos salvajes, el acatamiento que se debe al elegido para gobernar.

La Convención empieza también á ser necesaria, para que legitime vuestros actos; convocadla Señor, y llenaréis los deseos de vuestros partidarios.

El tino, que hasta hoy, vais manifestando, garantiza vuestro porte en el porvenir. Nos felicitamos como ecuatorianos, de que vos estéis á la cabeza de la Nación, y, como liberales, nos enorgullecemos de haberos elegido á vos que interpretáis debidamente las aspiraciones del partido y las necesidades de la patria.

Dadnos ferrocarril y veréis que, sin esfuerzo, se introducen entre nosotros muchas reformas necesarias, tales como el cambio de ideas, el mejoramiento de la industria, el aumento de salario al jornalero, la rehabilitación de la raza indígena etc. etc. En una palabra impulsad el progreso y viviremos en medio de una paz inalterable, apreciándoos como los E. E. U. U. á Washington: el primero en la paz: el primero en la guerra: el primero en los corazones de sus conciudadanos.

EL PERIODISTA.

Una de las faces por donde podemos estudiar el sacerdocio de la humanidad es mirando al periodista. El condensando la opinión pública, cuando va impulsado por rectas y desinteresadas miras puede ser el que ilustre y aconseje á los mandatarios en sus actos gubernativos.

Cuando el periodista ha llegado á convencerse de todo lo que le ha impuesto su vocación sublime, enamorado del bien que anhela para sus semejantes, puede llegar hasta el sacrificio.

Partiendo del indiscutible principio de la libertad de pensar, no puede ponerse en duda la libertad de emitir los pensamientos de palabra ó por escrito, y la prensa que es el campo donde el periodista ejercita sus facultades, ocupa el primer lugar entre las bases de la humanidad y del mundo.

No es pequeña la misión del periodista. El escritor de alta escala al consignar sus ideas y principios en enormes libros, no produce el bien social que puede hacer un periodista honrado en la hoja pequesimísima que escrita á vuelapluma, es como la fotografía de los hechos presentes. Enseñar y corregir son su lema, y sus pensamientos recogidos en las hojas volantes son leídas por el pueblo, que es por el que más deben establecerse los periódicos.

El periodista, oscuro á veces, está llamado á cumplir un gran deber. Especialmente en pueblos como el nuestro, en donde no se lee, y si se lee, son las obras fraguadas con refinada mala fé en las fábricas de la mentira, el primer paso del periodista debe ser aficionar al pueblo á la lectura y mostrarle el punto de partida del raciocinio.

Los gobernantes que aprisionan la imprenta, es porque tiemblan que sus malos pasos sean conocidos por el mundo, es porque su conciencia les dice que no es así como deben portarse, es porque la sanción de la opinión pública, condensada en las columnas de un periódico, los hará rodar con estrépito é irremediablemente.

Los que la dejan, los que apoyan la libertad de la prensa, son aquellos que no tienen ser repudiados, porque hasta si yerran tienen comprendido que el pueblo, que las masas, que la sociedad, que los han elevado, tienen derecho para censurar sus actos, para gritarles: *Dilemos!* Cuando vayan por errados caminos.

Si la libertad de pensar es indiscutible, la libertad de escribir no tiene réplica. Si los gobiernos no tienen derecho a prohibir la libertad de la prensa, si ellos que son los guardianes de la sociedad no pueden poner ballas al periodista, mucho menos derecho tendrá la autoridad eclesiástica. Considerarse con derecho para atacar la libertad de imprenta, considerarse con derecho para cambiar hasta las leyes naturales, es lo que se hace hoy día fulminando censuras contra los periódicos, prohibiendo su lectura, y esto porque se mira impotente para prohibir que vean la luz pública. Los que tiemblan la libertad de imprenta es porque no quieren que sus manchas reluzcan al sol, los que prohíben su lectura, es porque se sienten sin fuerzas, para atacar en el mismo campo la verdad ó el error.

"Un libro se contesta con otro libro, un folleto con otro folleto" ha dicho alguno. La lucha de la razón debe ser *razonada*: con más luz se pueden apreciar mejor los objetos.

La verdad es siempre la misma aunque tenga negros contornos ó se presente desnuda, como no pierde su brillo el diamante aunque se le arroje en el fango.

El periodista muestra la luz al pueblo, poniendo la verdad á su alcance; por eso, porque habla la verdad con valor y sin doblez, por eso, muchas veces va á gemir en la celdilla de una prisión ó va á vivir de nostalgia en extranjera tierra; pero, si ha templado su alma con las penalidades, si ha depurado su amor á la patria en el crisol del sacrificio, si sólo le impulsan la honradez y el bien de sus semejantes, levanta su erguida frente y espera resuelto la realización de su ideal.

El periodista es uno de los motores de más fuerza en las transformaciones políticas, religiosas, morales y científicas. La Inglaterra debió su revolución política de 1688 á la libertad de la prensa, al periodista. La Francia es República, porque los periodistas enardecieron al pueblo para la lucha. El partido liberal está hoy en el gobierno del Ecuador, porque los periodistas abrieron la campaña de la prensa, para así preparar el campo á las armas.

El periodista es sacerdote si sabe cumplir con su deber sagrado, su lucha, la lucha de su pluma, no tiene fin, gasta los años de su vida en ese duro trabajo, y aunque le visiten las penalidades, las contradicciones y el odio, firme en su puesto, no se demaya, porque espera que la imparcialidad futura le hará justicia.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

y la opinión de Víctor Hugo.

Hay oportunidad indiscutible en hacer oír, en esta hora del debate de la libertad de enseñanza, la opinión de Víctor Hugo, contenida en el célebre discurso que pronunció en la Asamblea Legislativa de Francia, cuando la enseñanza pública del país se vio amenazada, como hoy día entre nosotros, por los avances de la reacción.

El gran pensador confirmó el derecho natural, inalienable del Estado, correlativo de su deber de guardián del orden social, á su porvenir la enseñanza pública, que es la base de las sociedades.

Para el maestro, durante su labor titánica de casi un siglo, no hubo azulo humano que no llenara con la luz de su genio radioso y gigantesco. La instrucción, el trabajo, la penalidad, el sufragio, la miseria y los mil otros complejos problemas sociales de la época contemporánea, contrajeron su atención de filósofo y sus bríos de luchador á delinearlos y á solucionarlos.

Quizá alguno de ellos solo fué resuelto en sus rasgos principales. Pero la característica del genio es abarcar la gran línea luminosa, sin cuidarse de las accesorias. Pero la multiplicidad de la tarea que ocupó al Maestro, bastaba para absorber la existencia de muchos pensadores.

La situación por que atravesaba en Francia la educación nacional, y que hemos calificado de algo análoga á la nuestra, era la siguiente:

El partido clerical había conseguido del presidente Luis Bonaparte,—el futuro autor del golpe de Estado de 1851 y á quien Víctor Hugo estigmatizó con el apodo de Napoleón el Pequeño, que la Historia conserva,—que confiase el ministerio de instrucción pública á M. Falloux.

Apenas acababa de reunirse la Asamblea Legislativa en que el partido del pasado se hallaba en mayoría, cuando M. de Falloux presentó un proyecto de ley sobre enseñanza. Dicho proyecto, bajo el disfraz de establecer la libertad de enseñanza, implantaba en realidad el monopolio de la instrucción pública en favor del clero. Había sido elaborado por una comisión extra-parlamentaria escogida por el Gobierno y en la cual dominaba también el elemento clerical. Por último, una comisión de la Asamblea, animada del mismo espíritu, combió de tal modo las innovaciones de la ley, que la enseñanza laica desaparecía ante la enseñanza clerical.

El debate sobre la idea general del proyecto, se abrió el 14 de Enero de 1850. Toda esta primera sesión y la mitad del segundo día de la discusión fueron ocupadas por un habilísimo discurso de M. Barthélemy Saint-Hilaire.

En seguida subió á la tribuna M. Paris, obispo de Langres, para presar su asentimiento al proyecto de ley; pero con ciertas restricciones sin embargo, y con algunas reservas.

Víctor Hugo replicó en esta misma sesión al representante del partido católico. En su discurso fué cuando se pronunció por primera vez la palabra "derecho del niño".

Pero antes de llegar á su discurso en la Asamblea, es convenientemente leamos lo que en Junio de 1849 expresó el mismo Hugo en el seno de la comisión que redactaba el proyecto, antes de que este tomase por completo su temible aspecto clerical.

Víctor Hugo.—Hablo sobre la ley. La apruebo, en cuanto contiene un progreso. La vigilo, en cuanto puede contener un peligro.

Hé aquí su progreso. El proyecto trae á la enseñanza dos cosas que son nuevas y que son buenas: la autoridad del Estado y la libertad del padre de familia. Son ellas dos fuentes vivas y fecundas de energías saludables.

Señalaré bien pronto su peligro. Señores, dos corporaciones forjadas: el clero hasta la época de nuestra revolución, y la Universidad, después de la época de nuestra revolución han dominado sucesivamente la instrucción pública en el país; debiera decir que casi han formado la educación de la Francia.

Universidad y clero han prestado inmensos servicios; pero al lado de estos grandes servicios hubo grandes vicios. El clero, en su anhelo vivo por la unidad de la fé, había concluido por errar el camino y legado,—y éste fué su error en tiempo de nuestros antepasados,—hasta contrariar la marcha de la inteligencia humana y hasta querer apagar el espíritu de progreso que es la antorcha misma de la Francia.

La Universidad, excelente en sus métodos, ilustre por sus servicios, pero encerrada tal vez en tradiciones demasiado estrechas, no tuvo dentro de sí misma esa amplitud de ideas que conviene á las grandes épocas porque atravesamos, y no hizo penetrar en la enseñanza toda la luz posible. Concluyó, pues, por convertirse ella también en un clero.

Los últimos años de la monarquía que ha desaparecido, fueron testigos de la encarnizada lucha entre estas dos potencias: la Universidad y la Iglesia, que se disputaban el espíritu de las nuevas generaciones.

Señores, es tiempo ya de que esta guerra cese y se transforme en emulación. Este es el sentido, este es el objeto del actual proyecto. El mantiene la Universidad en la enseñanza, é introduce la Iglesia por la mejor de todas las puertas, por la puerta de la libertad.

¿Cómo van á manejarse estas dos potencias? ¿Se reconciliarán? ¿De qué manera combinarán sus influencias? ¿Cómo irán á comprender la enseñanza, es decir el porvenir? Hé aquí la cuestión, señores. Cada uno de estos dos cleros tiene sus tendencias, tendencia á las cuales es necesario fijar un límite. Los espíritus suspicaces, y en materia de enseñanza yo pertenezco á ese número, podrían temer que con la Universidad sola la instrucción no fuese bastante religiosa, y que con la Iglesia sola la instrucción no fuese bastante nacional. Ahora bien: religión y nacionalidad son los dos grandes instintos del hombre, son las dos grandes necesidades del porvenir. Se necesita pues,—hablo como hombre laico y como hombre político,—se necesita, pues, por sobre la Iglesia y la Universidad alguien que las domine, que las aconseje, que las estime que las reprima, que las avenga. ¿Quién? El Estado.

El Estado, señores, que es la unidad política del país, que es la tradición francesa, que es la comunidad histórica y soberana de todos los ciudadanos, es la voz más profunda que pueda hablar en Francia, que es el poder supremo, con derecho de imponer á la Universidad la enseñanza religiosa, y á la Iglesia el espíritu nacional.

El proyecto actual coloca al Estado en la cúspide de la ley. El Consejo Superior de Enseñanza, tal como lo dispone el proyecto, no es otra cosa. Es eso lo que yo acepto.

Nota varios vicios en el proyecto: la enseñanza superior de que no se habla, la enseñanza profesional que está llamada á dar colocación á las masas hoy día errantes.

Pero volveremos sobre estas graves cuestiones.

En resumen, tal como se presenta, manteniendo la Universidad, aceptando el clero, el proyecto establece la enseñanza libre y la jurisdicción del Es-

tado. Pero, aún me reservo su examen.

(Continuado)

LITERATURA

LOS OJOS VERDES

por GUSTAVO A. BECQUER.

[Conclusión]

III

—¿Quién eres tú? ¿Cuál es tu patria? ¿En dónde habitas? Yo vengo un día y otro en tu busca, y ni veo el corcel que te trae á estos lugares, ni á los servidores que conducen tu litera. Rompe de una vez el misterioso velo en que te envuelves como en una noche profunda. Yo te amo, y, noble ó villana, seré tuyo, tuyo siempre...

El sol había traspuesto la cumbre del monte; las sombras bajaban á grandes pasos por su falda; la brisa gemía entre los álamos de la fuente, y la niebla, elevándose poco á poco de la superficie del lago, comenzaba á envolver las rocas de su margen.

Sobre una de estas rocas, sobre una que parecía próxima á desplomarse en el fondo de las agnas, en cuya superficie se retrataba temblando el primogénito de Almenar, de rodillas á los pies de su misteriosa amante, procuraba en vano arrancarle el secreto de su existencia.

Ella era hermosa, hermosa y pálida, como una estatua de alabastro. Uno de sus rizos caía sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo de sol que atravesaba las nubes, y en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas, como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro.

Cuando el joven acabó de hablarle, sus labios se removieron como para pronunciar algunas palabras; pero sólo exhalaron un suspiro, un suspiro débil, doliente, como el de la ligera onda que empuja una brisa al morir entre los juncos.

—¿No me respondes! exclamó Fernando, al ver burlada su esperanza; ¿querrás que dé crédito á lo que de ti me han dicho! ¡Oh! No... Háblame: yo quiero saber si me amas; yo quiero saber si puedo amarte, si eres una mujer...

—O un demonio... ¿Y si lo fuese!

El joven vaciló un instante; un sudor frío corrió por sus miembros; sus pupilas se dilataron al fijarse con más intensidad en las de aquella mujer, y fascinado por su brillo fosfórico, demente casi, exclamó en un arrebatado de amor:

—Si lo fueses... te amaría... te amaría, como te amo ahora, como es mi destino amarte, hasta más allá de esta vida, si hay algo más allá de ella.

—Fernando, dijo la hermosa

entonces con una voz semejante á una música: yo te amo más aún que tú me amas; yo, que desciendo hasta un mortal, siendo un espíritu puro. No soy una mujer como las que existen en la tierra; soy una mujer digna de tí, que eres superior á los demás hombres. Yo vivo en el fondo de esas aguas; incorpórea como ellas, fúgax y trasparente, hablo con sus rumores y ondulo con sus pliegues.

Yo no castigo al que osa turbar la fuente donde moro; ántes le premio con mi amor, como á un mortal superior á las supersticiones del vulgo, como á un amante capaz de comprender mi cariño extraño y misterioso.

Mientras ella hablaba así, el joven absorto en la contemplación de su fantástica hermosura, atraído como por una fuerza desconocida, se aproximaba más y más al borde de la roca. La mujer de los ojos verdes prosiguió así:

— ¡Ves, ves el limpio fondo de ese lago, ves esas plantas de largas y verdes hojas que se agitan en su fondo!... Ellas nos darán un lecho de esmeraldas y corales... y yo... yo te daré una felicidad sin nombre, esa felicidad que has soñado en tus horas de delirio, y que no puede ofrecerte nadie... Ven, la niebla del lago flota sobre nuestras frentes como un pabellón de lino... Las ondas nos llaman con sus voces incomprendibles, el viento empieza entre los álamos sus himnos de amor, ven... ven...

La noche comenzaba á extender sus sombras, la luna riela en la superficie del lago, la niebla se arremolinaba al soplo del aire, y los ojos verdes brillaban en la oscuridad como los fuegos fatuos que corren sobre el haz de las aguas infectas... Ven... ven... estas palabras zumbaban en los oídos de Fernando como un conjuro. Ven... y la mujer misteriosa le llamaba al borde del abismo, donde estaba suspendida, y

parecía ofrecerle un beso... un beso...

Fernando dió un paso hacia ella... otro... y sintió unos brazos delgados y flexibles que se liaban á su cuello, y una sensación fría en sus labios ardorosos, un beso de nieve... y vaciló... y perdió pie, y cayó al agua con un rumor sordo y lúgubre.

Las aguas saltaron en chispas de luz y se cerraron sobre su cuerpo, y sus círculos de plata fueron ensanchándose, ensanchándose hasta espirar en las orillas.

ALGO DE TODO

Plaza de mercado.—A nadie se le oculta cuanto bien encierra este proyecto y de cuanto utilidad nos será cuando llegue á realizarse, por esto para que sea más conocido reproducimos el siguiente Acuerdo, publicado en "El Municipio".

EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO

CONSIDERANDO:

1º Que es necesario fijar un término dentro del cual se entreguen en Secretaría los planos, presupuestos, etc. para la construcción de la plaza de abasto;

2º Que conviene también determinar las condiciones á que deben sujetarse las personas que entren en concurso,

RESUELVE:

Art. 1º Los planos y presupuestos se entregarán en Secretaría dentro de 60 días fijos, contados desde la promulgación de este Acuerdo.

Art. 2º Llevará una cubierta cerrada y sellada y en la original la firma y rúbrica ú otra cualquiera señal que indique la propiedad del individuo que los deposite.

Art. 3º Les acompañará un oficio que contenga las condiciones del contrato que se desea celebrar.

Art. 4º Con el objeto de favorecer las industrias del país se advierte, que en lo posible, se tengan en cuenta los materiales de construcción nacionales, en la formación de los presupuestos.

Art. 5º La Municipalidad nominará una Comisión especial compues

ta de dos Concejeros, dos personas competentes del Cantón, y un Ingeniero que será el Municipal, dado caso de estar nombrado.

Art. 6º Terminado el plazo concedido en el art. 1º, la Municipalidad fijará un día para la apertura y examen de dichos planos.

Art. 7º Una vez elegido el plano, á juicio de la Comisión, se presentará el informe en la sesión inmediata, para que sea aprobado por el Concejo y se proceda á la celebración de la escritura respectiva.

Art. 8º Este Acuerdo se publicará por la imprenta.

Dado en Quito, á 15 de Enero de 1896

El Presidente, Enrique Freile Z.— El Secretario, L. E. Bueno.

Jefatura Política del Cantón.—Quito, Enero 18 de 1896.—Ejecútese.— Domingo A. Gangotena.—El Secretario, L. E. Bueno.

La Revista militar.—Hemos recibido el N.º 1º de esta importante publicación dirigida por el comandante Nicolás López. Si atendemos al carácter y constancia de su director larga será su vida y bueno, muy bueno su material. Nos alegramos de que la milicia ecuatoriana cuente con jefes tan inteligentes como Nicolás López. Nuestro más sincero saludo á la revista militar.

A la Nación.—Es otro folleto que hemos recibido, publicado por el teniente coronel Juan Vela Darquea, con el objeto de vindicarse de los cargos que se le hicieron cuando la acusación á los dos generales Bovven y Tribiño. El acopio que hace de documentos le justifican, pero juzguemos quienes deban.

Ojas sueltas.—Cuántas han circulado y siguen circulando en estos días. Como se vé que ellas van encaminadas á objetos tan diversos y variados! Los HH CC. tienen sus defensores, y como se les pinta necesarios, santos sabios inmaculados, irremplazables en fin la mar; pero esos mismos hermanitos tienen sus impunadores y en nuestro concepto, éstos son los que tienen razón.

El Dr. Ortega habla "Al pueblo" pero "miren Uds. como hace decir á

nuestros padrecitos lo que nunca han pensado, ellos nos dicen á nosotros todo lo contrario". Hay otra ojita aquella en que se publica la carta del Dr. Aparicio, el de las últimas boquiadas del terror, no nos admira que se presente como ladrón descarado, ni como el Luigi Bampa de las provincias del Norte, de quien, que es Aparicio Rivadeneira en cuerpo y alma (y con enfermedad y todo) qué no se puede esperar? ¿Las Candidaturas? nada decimos nosotros porque aunque nos guste ciertas y ciertas personalidades de nota, que por sus méritos indiscutibles merecen una Cartera, no serán nombradas sólo por nuestro gusto; el Jefe Supremo, sabrá lo que se hace, buscará honradez, providad y patriotismo, aunque á los que tengan estos méritos, pienten los envidiosos como liberales fríos y esto es todo.

No hay mal que por bien no venga.—La renuncia del Sr. D. Víctor Gangotena, de la Cartera de Instrucción Pública, ha motivado el nombramiento del Sr. Dr. Carlos Freile Z. para Ministro de dicho ramo. El Dr. Freile se ha hecho acreedor á la confianza del gobierno por su lealtad y decisión en pro de los intereses liberales y de su causa, la cual hoy más que nunca, necesita de leales servidores, y abnegados patriotas, que no de ambiciosos ni susceptibles políticos.

El Sr. Dr. D. Adolfo Páez se ha hecho cargo de la Gobernación de esta provincia, cediendo á los deseos del Jefe Supremo, sacrificando sus intereses personales, y comprendiendo que la patria es dueño de sus hijos talentosos. No felicitamos al Dr. Páez por su nombramiento para Gobernador del Piñincha, sino que felicitamos por ello á la Capital, como lo haremos siempre que los destinos públicos, sean alcanzados por el mérito y las ejecutorias. La renuncia del Sr. Gangotena ha dado ocasión para que gane la República, con liberales como Páez y Freile, cuya labor será fructuosa, sincera y de gran valía para el Gobierno.

FOLLETIN

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR J. DE LAMENNAIS

A los lectores.

Este libro, querido lector, acaso te proporcionará algunas lecciones útiles; te instruirá de tus derechos y tus deberes; te enseñará cuánto importa defender los otros. Porque sin deberes ¿qué es el hombre? Una especie de monstruo aislado, desprovisto de vínculos, de relaciones simpáticas, de amor, retirado en sí mismo como la fiera en su cueva, y pasando allí una vida solitaria, triste, ciega, impelido por el hambre á la rapiña y durmiendo cuando está repleto.

Y sin derechos ¿qué es el hombre? Un puro instrumento de aquellos que tienen derechos; un animal doméstico, lo que es

para ellos su caballo ó su buey. ¿No sientas á este solo pensamiento sublevarse toda tu alma de vergüenza é indignación, tú, la más noble criatura de Dios y su imagen, el rey de sus obreros, en medio de las cuales has querido que tu ojo no vea, en lo que tienen de más elevado, en los seres semejantes á tí, sino hermanos iguales tuyos por naturaleza, y no un señor?

Pero no puedes nada sólo. Así jamás podrás ni conservar tus derechos incesantemente atacados, ni reconquistarlos, sino por la unión con tus hermanos; y no puede haber unión sin practicar los deberes, sin el sacrificio mutuo, que hace tenga cada uno la fuerza de todos para el apoyo de su derecho y su defensa.

Cuando hayas comprendido esto bien, y te resuelvas á conformar de todo punto á este principio tu conducta, respaldado por una gran esperanza en el mundo, y esta esperanza se realizará, si comprendes asimismo que la inteligencia de la verdad, que las resoluciones santas y buenas, para producir sus frutos, deben encarnarse en una acción permanente é infatigable.

Los mejores pensamientos, los sentimientos más puros y más fecundos, se parecen á la semilla que se mantiene estéril, si no se siembra en una tierra preparada con esmero, y no se cultiva durante su desarrollo.

Actos, actos, y siempre actos ó estaréis sumidos eternamente en vuestra miseria.

En vez de esto, cada uno de vosotros se echa en un rincón y se duerme, porque no sabe como obrar, ni tiene fe en su propia acción. Duda, y esto le pierde, porque la duda rebaja todos los resortes de la voluntad, debilita las potencias del alma.

Sé que estás rodeado de mil sujeciones, de mil trabajos, sé que aquellos que es llevan al trabajo con el látigo en una mano y teniendo en la otra el dogal, vigilan todos vuestros movimientos, y no sufren que os separéis ni del surco que os obligan á abrir en provecho suyo. Pero cuando una guerra y un látigo bastan para retener al hombre bajo el yugo, es porque ya no es hombre.

Pero puede rehabilitarse siempre que quiera; cuando lo que constituya verdaderamente el hombre no está muerto en él, puede obrar como hombre.

Ved, en una nación veintea, esos millones de obreros, extenuados de miseria y de trabajo, pero que encierran en su pecho un corazón que no ha podido abair la tiranía; mirad como se levantan todos juntos, y reclaman por las vías legales sus derechos desconocidos y despreciados. Creen en Dios y en sí mismos; crean, al tiempo de la siebra, en la cosecha futura, y por eso la recogerán. Su firmeza tranquila

pero perseverante, inflexible inalterable, vencerá todas las resistencias. El día de la justicia, tanto tiempo esperado, brillará para ellos, y las edades futuras contarán como de una cárcel formó su valor una patria.

Decid, decid: ¿no ha llegado ya voz á vuestro oído? ¿Esa voz de un pueblo entero diciendo ¿quero, no ha existido nada en vosotros?

Lo que ese pueblo puede, lo podéis también. Podéis hablar, podéis pedir que se os tenga en algún en una sociedad que no subsiste sino por vosotros.

Podéis pedir vuestra parte de influencia en la administración de la cosa pública, que es ante todo una cosa vuestra.

Podéis pedir que las puertas de los sitios donde se delibera acerca de vosotros, sobre vuestros intereses, y hasta sobre vuestra vida, se abran á aquellos que no habéis para que os representen; que el derecho de sufragio os eleve de la vil condición de siervos políticos á la dignidad de ciudadanos.

Podéis pedir que dejéis de ser en el país que os debe su poder y su riqueza, lo que son los animales de los campos y de los establos.

Podéis pedir que se dignen por último reconocerlos por hombres; que una ley impia no borre en adelante el sagrado caracte-

El Dr. Angel P. Chavez.—Este estimable ciudadano víctima muchas veces del terrorismo, se halla entre nosotros. Le enviamos nuestro saludo.

A nombre de la "Sociedad Figaro" fueron á saludar al Jefe Supremo, tres miembros de dicha corporación. El General Alfaro recibió á los emisarios, con verdadera complacencia y les ofreció su generoso apoyo. Ya puede esa simpática Figaro, marchar segura y con prosperidad contando con tan eficaz auxilio.

Se nos ha dicho que una Señorita, ayudada de una de las escuelas Municipales, trata con aspereza á las niñas que manifiestan sus simpatías por el General Alfaro y el actual gobierno; ¡oh! esa Señorita, modere su modo y sus bravatas; porque debe pensar que esos golpes le hieren de rechazo.

Abajo buches.—Por si lo ignoren ponemos en conocimiento de los Señores que usan sombrero de pelo, que ha empezado á jugarse carnaval y que en esta época los jugadores miran con inquina los buches. La inquina es originada en un sombrero pero á pesar de todo "quien huye vive". Ya lo sabéis al grito de *abajo buchas*, viene una descarga de casacas que lo dejan á una *chorreadito*.

Libertad de enseñanza.—Publicamos tomando de un diario extranjero, de 1888, ese artículo que puede ser objeto de discusión y de examen.

Administración de Correos.—Se nos ha pedido que publiquemos la siguiente nota. Léase, Nosotros,

ter que Dios ha impreso con su dedo en vuestra frente.

Podéis pedir esto, pedirlo contingamente, pedirlo cada vez más alto, y si lo pedis así, pronto responderá que no! No se atrevera. Así, queriendo solamente, y el mundo cambiará de faz.

Pero si, cada uno de vosotros pasivo y silencioso, se mantiene separado, mirando como van las cosas, y quejándose de que van mal, no acuséis de ello sino á vosotros mismos, á vuestra indolencia y vuestra indiferencia, á vuestra egotismo y vuestra cobardía.

Al pasar por esta tierra, como pasamos por ella todos, pobres viajeros de un día he oido grandes gemidos: he abierto los ojos, y mis ojos han visto sufrimientos inauditos, dolores sin cuento. Pálida, enferma, desfallecida, con sus vestidas de luto manchadas de sangre, la humanidad se ha levantado delante de mí, y me he preguntado: ¿Es este el hombre? ¿Es este el hombre tal como Dios lo ha hecho? Y mi alma se conmoverá profundamente, y cada día la llenó de agonía.

Pero muy pronto comprendí que estos padecimientos y estos dolores no vienen de Dios, de quien no emana nada más que el bien; que son la obra del hombre mismo sepultado en su ignorancia y corrompido por sus pasiones; y he esperado y he teni-

do sabemos decir que *todas* ó casi todas las cosas de ese tal San Martín son como esta:

Nota.—República del Ecuador.—Administración General de Correos.—Cuenca, Enero 18 de 1896.—Sr. Administrador General de Correos.—Quito, Sr.—En uno de los últimos números de "El Industrial," he visto una queja de que un paquete de periódicos dirigido á un Sr. Samuel Jiménez á Guayaquil, no ha llegado á su destino.

Como aquí encuentro resgado un paquete con ese mismo nombre del Sr. Jiménez, y nadie lo ha reclamado, supongo que éste sea el paquete que ha debido ir á Guayaquil, y sin duda, la persona remitente se equivocó al poner la dirección, y le puso "Cuenca," en lugar de "Guayaquil".

Para que U. tenga ocasión de probarle al Sr. remitente que la falta no está en esa oficina de Correos, ni en ninguna de las otras, le remito el mismo paquete objeto tal vez de la queja publicada en el periódico "El Industrial."

Si todas las quejas que se publican en los periódicos en contra de las oficinas de Correos, son como éstas, claro está, que á ninguna de ellas, son responsables los empleados de las oficinas.

Dios y Libertad.

J. I. Coello.

Antes la Patria.—Reproducimos una parte de la hoja suelta que con el epígrafe que encabeza este suelto nos ha venido de Guayaquil, en donde han tomado de "Las novedades de Nevv York"

"Tras largos años de lucha y propaganda, el partido liberal ha triunfado en el Ecuador.

Dios sea loado, si tal triunfo significa redención económica y social de aquel infortunado pueblo que ha visto pasar los años sin mejorar de suerte. Pero no tendremos motivo de alegrarnos si la revolución triunfante no ha cesado que derribar unos ídolos para

do fe en el porvenir de la raza humana. Cambiarán sus destinos cuando quiera, y Kerrá tan luego como el sentimiento de su real razón el conocimiento del remedio

Mira ¡oh pueblo! si no es tiempo ya de justificar al autor de los seres, creándole una suerte más conforme á su justicia y á su bondad.

Dices: Tengo frío, y para calentar tus enfriados miembros, los oprime con triples ligaduras de hierro. Dices: Tengo hambre; y te contentas: Come las migajas que caen de nuestros banquetes. Dices: Tengo sed; y te contentas: Apálgala con tus lágrimas.

Sueñamos bajo el peso del trabajo, y tus amos se alegrarán; llaman á tus fatigas y á tu desfallecimiento el freno necesario del trabajo.

Te quejas de no poder cultivar tu espíritu, desarrollar tu inteligencia; y tus dominadores dicen: Eso es bueno! Es necesario que el pueblo esté embrutecido para poderlo gobernar.

Dios, en el origen, dió este precepto á todos los hombres: Creced y multiplicaos, y llenad la tierra, y dominad; y te dicen á ti: Henciencia á la familia, á los castos gozos del matrimonio, á los placeres de la paternidad; vive solo. ¿Qué podrás multiplicar sino tus miserias!

Es pues cierto que la humanidad no es

elevar otros, si en la práctica el país no prospera, si sólo cambia el personal del Gobierno, y si los hechos no vienen á justificar la necesidad que había de regar con sangre para algo mejor esas fértiles campiñas donde hoy blanquean los huesos de innumerables víctimas.

El general Alfaro, cabeza del partido liberal y actual Jefe Supremo de la República, ha contraído ante la humanidad y ante la historia el solemne compromiso de labrar la felicidad de la nación. La popularidad que lo rodea, el conocimiento de los errores cometidos por los que le precedieron en el poder, el cúmulo de elementos sanos con que cuenta, factores son de grande importancia, que agregados á su buena voluntad y al conocimiento que tiene de las urgentes necesidades de su patria, le permitirán sin grandes esfuerzos, cambiar en poco tiempo la faz del Ecuador y presentar su obra, con orgullo, ante el juicio de los espectadores imparciales.

No pretendemos constituirnos en Mentores del afortunado caudillo que rige ahora los destinos del Ecuador, pero ya que á sus oídos no llegan hoy más que las voces afectuosas de la amistad, el aplauso incondicional de los aduladores y el eco destemplado de sus enemigos, séanos lícito decirle lo que pensamos los indiferentes, los que nada esperamos ni tememos de él.

El Ecuador es un país fácilmente gobernable, porque sus hijos todos aman el trabajo, y el trabajo significa moralidad y virtud. El Ecuador no se halla aun preparado para las grandes reformas, como quisiera el radicalismo exaltado, pero ya es hora de ir pensando en ellas.

Redímase primeramente al peón concueto, no defraudando á los patronos de lo que ya tienen desembolsado, sino declarando nulo todo nuevo contrato de concertaje. La ilustrada prensa del Ecuador ha estudiado muy bien este asunto, y ha demostrado ya que aquello es una esclavitud disimulada. A ella apelamos para que refuerce nuestras opiniones al respecto.

Redímase al indio, que nace y muere esclavo, y que ante su amo ó ante su cura no es dueño ni de su mujer ni de sus hijas. Edúqueseles, hágasele ciudadano y protéjasele contra el fuerte.

Respétense las creencias del pueblo, y mientras la seguridad pública no lo exija, déjese al clero católico predicar su doctrina y girar en su propia órbita de acción.

Y ahora, vamos á lo principal: las vías ferreas.

lo que Dios ha querido que fuese; se ha separado de su camino. ¿Cómo volverá á él? Escuchad: Habo una ley desde el principio esta ley fué olvidada, violada. Después de encarnata siglos, el Cristo la promulgó de nuevo, más perfecta, más santa. Y se ha violado, se ha olvidado, otra vez.

Ahora yace allí bajo las ruinas de los deberes y de los derechos; y por eso, encorvados y tristes andáis errantes al azar de las tinieblas.

En esa ley divina, en ella sola está vuestra salvación, la semilla fecunda de los bienes que el Creador os ha destinado.

¡Apartad los ensombros amontonados sobre ella, y esa esperanza consoladora, esa palabra profética de los antiguos días se cumplirá plenamente en vosotros.

EL PUEBLO QUE ORAMA EN LAS TINIEBLAS HA VISTO UNA GRAN LUZ Y LA LUZ SE HA ELEVADO SOBRE AQUELLOS QUE ESTABAN SENTADOS EN LA REGIÓN DE LA SOMBRA DE LA MUERTE.

I

En este mundo no son todas las cosas como debían ser. Hay muchos males, y males muy grandes. No es esto lo que Dios ha querido.

Los hombres, nacidos de un mismo padre, no hubieran debido formar más que

Por hoy, solo un ferrocarril (el del Sur) bastaría para duplicar las rentas nacionales y despertar á esos pueblos que se han quedado en la edad media, durmiendo el más pesado sueño alenando los Andes. La civilización no puede viajar á lomo de mula, y francamente, no cabe por esos estrechísimos cojinetes que conducen á la tierra. Hay necesidad de hacerla llegar de tras de una locomotora, entre llamas y truenos, como la ley de Sinay.

Ya eso se hubiera hecho desde tiempo atrás, si los gobernantes y legisladores hubieran oído el clamor de los pueblos. Pero, generalmente los legisladores de las épocas pasadas han sido escogidos entre los mas retrógrados y egoístas, con raras excepciones.

Mas hojas sueltas.—Nos han llegado algunas por correo, tales como una firmada por el Sr. José Peralta; hoja subersiba y preten, siosa en la cual dice su autor: "Y un hombre como yo no puedo colaborar en Administración semejante".

Pretende también que los radicales están separados del gobierno, falso es eso Sr. Peralta. La ausencia de uno ó dos, no es muy sensible cuando la patria toda está de acuerdo con el General Alfaro.

Al concluir añade: "la bajezca y el interés ruin no forman la fisonomía de Cuenca; aqui hay carácter, hay dignidad, hay puntualidad, hay inflexibilidad de principios.... (¡...?)

Brabo está el Sr. D. José Peralta.

Otra.—La carta del Sr. José Felix Valdivieso natural de Jirón, dirigida al Jefe Supremo, casi raza lo mismo que la hoja del Sr. Peralta. Le deseamos al Sr. Valdivieso completa tranquilidad en su retiro.

MOISÉS R. TORRES.—Editor.

Imprenta de San.—Carrera García Heredia, N.º 77.

una sola gran familia, unida por el dulce lazo de un amor fraternal. Se hubiera asemejado en su crecimiento á un árbol cuyo tronco produce elevándose ramas muy numerosas, de donde salen ramos, y de éstos otros, nutridos de la misma savia, animados de la misma vida.

En una familia, todos miran al provecho de todos, porque todos se amas, y tienen parte en el bien común. No hay uno de sus miembros que no contribuya á él según su fuerza, su inteligencia, y sus aptitudes: el más hace esto, el otro aquello; pero la acción de cada uno aprovecha á todos, y la acción de todos aprovecha á cada uno. Hay poco á mucho, se divide como entre hermanos; no hay distinciones en lugar doméstico. No se ve allí el hombre al lado de la abundancia. La copa que Dios llena de sus dones pasa de mano en mano, y el viejo y el niño, el que no puede ya ó no puede todavía soportar la fatiga, y el que vuelve de los campos con la frente bañada de sudor, humedecen en ella igualmente sus labios. Sus gozos y padecimientos son comunes. Si uno está impedido, si cae enfermo, si se inutiliza para el trabajo, los otros lo alimentan y lo cuidan; de manera que en ningún tiempo queda abandonado.